

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

## LA PRESIDENTA

## **CONSIDERANDO:**

- **Que,** la efeméride parroquial de **NANEGALITO**, jurisdicción del cantón Quito, provincia de Pichincha, motiva el homenaje cívico de la comunidad;
- Que, la PARROQUIA NANEGALITO se forja con el trabajo y emprendimiento de sus habitantes, generando iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, trabajo y compromiso para propiciar el bienestar colectivo;
- Que, la Asamblea Nacional pondera el empeño y espíritu de lucha de los ciudadanos de la PARROQUIA NANEGALITO, orientado al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

EXPRESAR el más efusivo saludo al noble y altivo pueblo de la PARROQUIA NANEGALITO, jurisdicción del cantón Quito, provincia de Pichincha, al celebrar su SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO de creación, en la más auténtica manifestación de esfuerzo y perseverancia para promover el progreso del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

GABRIELA/RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General